



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL FRONTINO
Treinta (30) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO	EJECUTIVO MINIMA CUANTIA
DEMANDANTE	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.
DEMANDADO	ANIBAL DE J. GARCIA JARAMILLO
RADICADO	2020-00003-00
ASUNTO	APRUEBA LIQUIDACION
SUSTANCIACION	552

Como venció el término y la liquidación anterior presentada por el Apoderado de la Entidad demandante no fue objetada, el Juzgado la aprueba en todas sus partes y la declara en firme.

NOTIFÍQUESE.



CARLOS EDUARDO RODAS PREZ
JUEZ

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE FRONTINO- ANTIOQUIA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notificó por Estados Electrónicos Nro. 92 virtualmente hoy 31 agosto de 2020 de conformidad con el art. 9 del decreto 806 del 4 de junio del 2020.

OVIDIO PUERTA RUIZ
SECRETARIO

